



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD
DE
TACORONTE
TENERIFE

BANDO

***DON ÁLVARO DÁVILA GONZÁLEZ, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE TACORONTE
HAGO SABER:***

Con motivo del rodaje publicitario que se va realizar en la Calle Ismael Domínguez, en el tramo de calle comprendido entre la Asociación de vecinos y la guardería Infantil el día 28 de enero de 2018 entre las 07:00 horas a las 15:00 horas.

LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA:

La Calle Ismael Domínguez se cerrará a la altura de la Calle V Centenario, se dejará acceso solo a vecinos hasta el corte definitivo (AAVV).

En el otro extremo de la Calle se dejará pasar a los vecinos de la Calle Ismael Domínguez afectada por el cambio, a los vecinos de la Calle Marañón, así como a los vecinos de la calle Morales Clavijo desde la Plaza de Santa Catalina intersección Calle prolongación Ismael Domínguez. Para lo que se invierte el sentido del tramo de Calle Ismael Domínguez.

Quedará por tanto el tramo de la Calle Ismael Domínguez que era descendente, en sentido ascendente hasta su cruce con la Calle Marañón desde donde se le dará salida a los vehículos por la Calle Marañón hacia la Calle Morales Clavijo.

Corte definitivo y libre de vehículos:

Entre la AAVV y la guardería infantil.

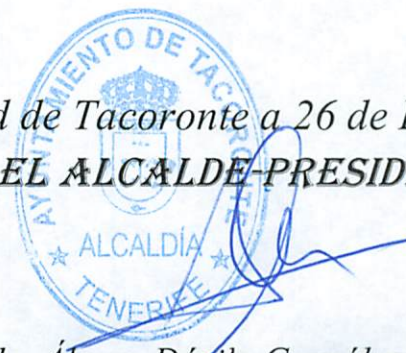
DISCULPEN MOLESTIAS, AGRADEZCO DE ANTEMANO SU COLABORACIÓN.

****Ver plano al dorso.**

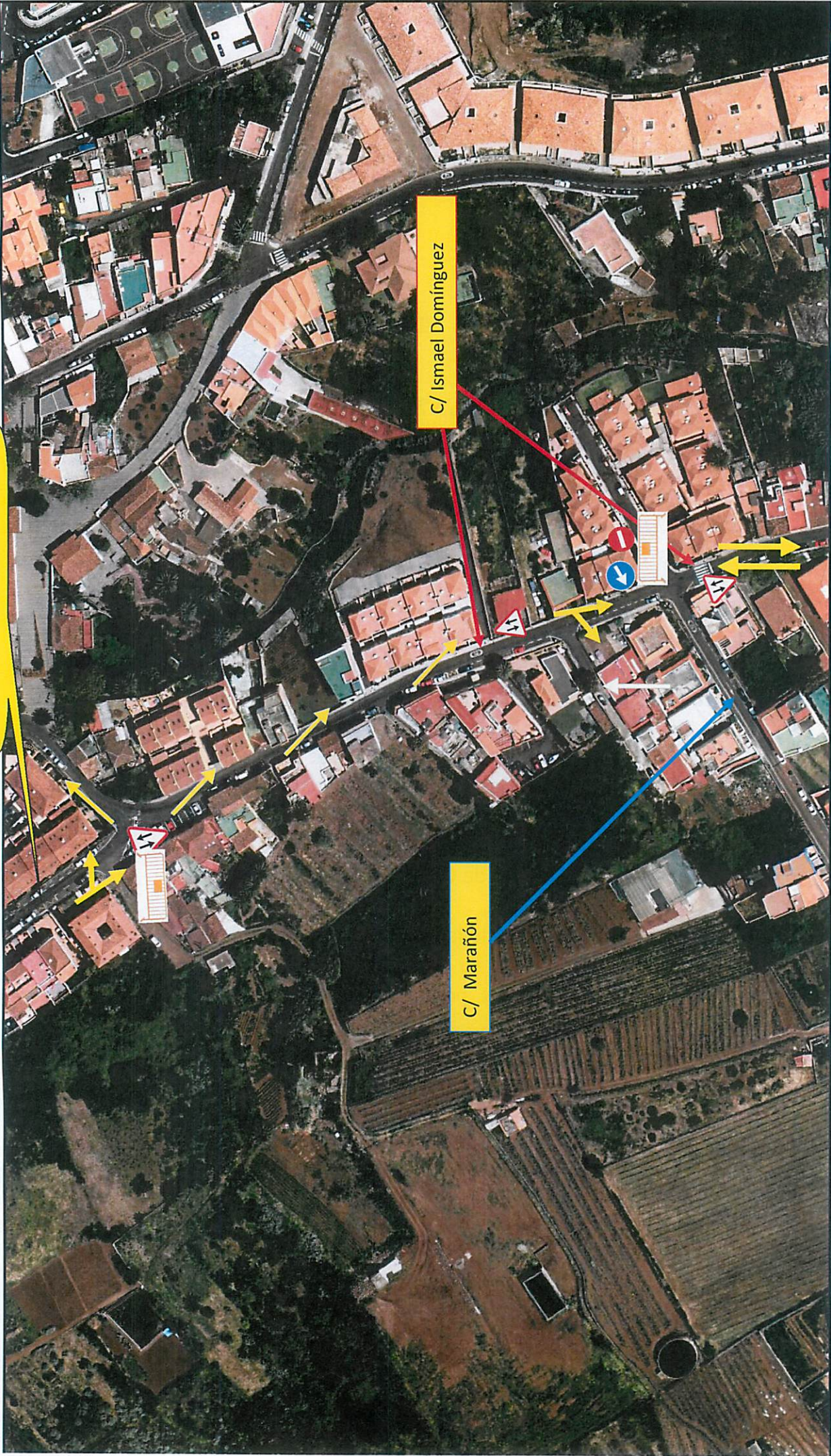
En la Ciudad de Tacoronte a 26 de Enero de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Álvaro Dávila González



Prolongación Ismael Domínguez



C/ Ismael Domínguez

C/ Marañón

DESVÍO PROVISIONAL DÍA 28 DE ENERO 2018